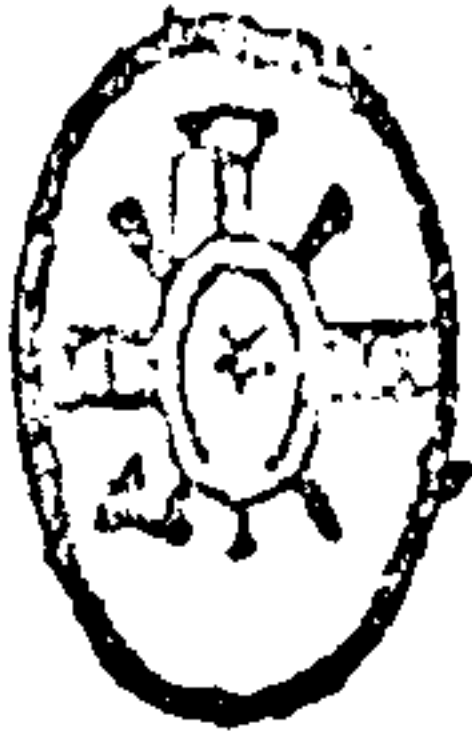




CORPO DE BOMBARDOS DE SALINAS

Contribución del uno y medio por mil sobre avalúo de Predios Urbanos

Nº 39978

Decreto Supremo No. 23 de Enero de 1936
Decreto Ejecutivo No. 239 de Febrero 28 de 1949

Imp. ANCON T.O. 78912

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		MATER Rebeca Garzozi B. de:		UBICACION DEL PREDIO		ARO		AVALUO		IMPUESTO 1 1/2 %	
SECTOR		MANZANA		SOLAR EDIF.		AREA M ²		19 85		s/. 571.054,00	
PROPIEDAD EN EL EDIFICIO EL PLAZA								Descuento 5 %		s/. 856,5-	
								Interés 12 anual		s/. 4783	
								Total Pagado		s/. 81367	
NOTA: El Título de Crédito no es válido sin las firmas o feccimil del Primer Jefe, del Tesorero y de las firmas de cancelación del recaudador.											
Salinas, Enero 19 de 1985											
Son OCHO CIENTOS CINCUENTA Y SEIS SUEROS 50/100 X-X-X-X-X											
PRIMER JEFE											
CANCELA											
RECAUDADOR											

